

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No. 02-C-DIC- 120

EDGAR COELLO GARCIA,  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

**CONSIDERANDO :**

QUE se han presentado a este Despacho, tres testimonios de la escritura pública de constitución de "**COLMENARCONSTRUC S.A.**", otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Loja el 17 de Enero del 2002, con la solicitud para su aprobación.

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y Valores mediante informe No. 214-DJ-02 de 19 de Febrero del 2002 opina favorablemente para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de sus atribuciones conferidas mediante Resolución No. ADM-00369 de 6 de Noviembre del 2000;

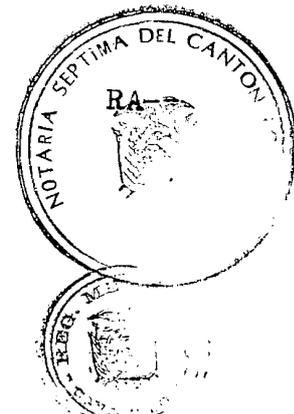
**RESUELVE :**

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de "**COLMENARCONSTRUC S.A.**", con domicilio en Loja, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Loja.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el notario Séptimo del cantón Loja, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Loja inscriba la referida escritura y esta Resolución; y c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en Cuenca, a 20 FEB. 2002

Dr. Edgar Coello García,  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA



ZON: Para los fines legales consiguientes,

DOY FE: Que he dado estricto cumplimiento a lo ordenado por el señor Intendente de Compañías de Cuenca, en el Artículo Segundo de la Resolución que antecede.

Loja, Marzo 05 de 2002



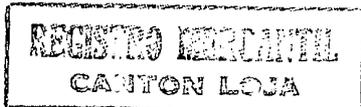
Notaría Séptima del Cantón Loja

*Eduardo Keltran B.*  
Dr. Eduardo Keltran B.  
NOTARIO

REGISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA.

Queda inscrita la Resolución Aprobatoria que antecede en el REGISTRO DE COMPAÑIAS DEL AÑO 2002, bajo la partida No. 147, y anotada en el repertorio con el No. 582, juntamente con la Escritura Pública de Constitución de la Compañía " COLME-NARCONSTRUC S.A., celebrada en la Notaría Séptima del Cantón Loja, de fecha 17 de enero del 2002.

Loja, 11 de marzo del 2002.



*Félix Paladinos Paladinos*  
Dr. Félix Paladinos Paladinos  
REGISTRADOR MERCANTIL  
CANTON LOJA